

Condiciones Contractuales E-Books Técnicos Científicos CONTRATO DE EDICIÓN

Las Palmas de Gran Canaria,

REUNIDOS,

Por una parte, Sirley Marques da Silva dos Guarany, que vive en Vega de San Mateo, Las Palmas, en la Placetilla La Caldereta 27, 2E y NIE X8541899K que actúa en representación de la EDITORA CANARIOCA BIBLIOTECA CIENTÍFICA.

Por otra,

Residente en

Identificación

De ahora en lo sucesivo denominado/a AUTOR/A CONTRATANTE.

Ambas partes se reconocen plena capacidad y otorgan este contrato de edición de acuerdo con los siguientes

PACTOS:

1. El autor cede a la EDITORA CANARIOCA BIBLIOTECA CIENTÍFICA los derechos de explotación digital, impreso, con carácter exclusivo y permanente de la obra cuyo título provisorio está informado en el formulario CONTRATO DE EDICIÓN de nuestra página web enviado a esta empresa, el cual es parte de este pacto.
2. El autor o la autora responde frente la originalidad de la obra y del pleno ejercicio de los derechos cedidos por este contrato.
3. El formato digital estará encriptado para descargas en lectores electrónicos (e-books readers) o en ordenadores personales, y únicamente accesible para uso privado, asegurando que no pueda procederse a su reventa.
4. La EDITORA CANARIOCA BIBLIOTECA CIENTÍFICA cumplirá con los servicios y plazos descritos en el Plan de Contratación indicado en el formulario CONTRATO DE EDICIÓN rellenado y enviado por el contratante a esta empresa a través de nuestra página web.
5. Las obras cuyo original enviado es un tesis doctoral o una tesina maquetados según los patrones exigidos por la Institución Educativa recibirán textos adicionales de presentación y prólogo y, además queda a criterio de esta Editora suprimir o no los catálogos, fichas y anexos. En este caso será enviada una copia de la maquetación al autor para revisión, la cual deberá ser devuelta en el plazo máximo de 30 días. El plazo pactado en acuerdo con el plan elegido por el contratante será extendido por 90 días.
6. El autor o autora podrá solicitar material de prueba para revisión. En ese caso la editora contará con 90 días más a partir de la fecha de re- envío del material por el autor para cumplimiento de este pacto.
7. El servicio de maquetación será en formato impresión/libro en el idioma español o inglés o portugués em acuerdo con el original.
8. Los textos originales que no presenten lo descrito en el apartado 5 (cinco) deberán contener el mínimo de 31 paginas y el máximo de 300 y respetar los parámetros mínimos indicados: DIN A4; Carácter Arial 10; Espaciado interlineal 1,0; Márgenes Derecha e Inferior 1,5cm; Márgenes Izquierda y Superior 2,5cm). Además, todo el material deberá estar totalmente liberados de encriptaciones, contraseñas, etc para edición completa y tratamiento de imágenes.
9. La EDITORA CANARIOCA BIBLIOTECA CIENTÍFICA solamente promocionará el E-Book Técnico Científico a partir de la conclusión de los trámites legales -obtención del ISBN y Depósito Legal de la obra-, lo que garantiza el sigilo de la investigación.
10. La EDITORA CANARIOCA BIBLIOTECA CIENTÍFICA hará constar el nombre o pseudónimo del autor o de la autora en destaque junto con el "copyright", seguido del año de la primera edición, además del "copyright" del EDITOR.
11. La venta de los ejemplares será a través de nuestra web **E-COMMERCE Biblioteca** en los formatos digital e impreso según solicitud del comprador.
12. El valor de venta de los ejemplares será determinado por la EDITORA CANARIOCA BIBLIOTECA CIENTÍFICA.
13. El autor o la autora tendrá como contraprestación de los derechos cedidos 50% del precio de venta descontados los costes y los tributos legales.
14. El autor o la autora recibirá la liquidación de la contraprestación a cada seis meses a partir de la publicación on-line de la obra.
15. La EDITORA CANARIOCA BIBLIOTECA CIENTÍFICA queda autorizada para negociar la coedición de la obra en otros idiomas.

Lo que no está previsto en este contrato se regulará por la Ley de Propiedad Intelectual art. 17 vigente en España. Además, para todas las cuestiones que deban someterse a los órganos judiciales, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados de Las Palmas de Gran Canaria, España.